



NO REGRESÓ “A LO DE ANTES, SINO PEOR”

Llegada de Piña degradó aún más al Poder Judicial: López Obrador

El mandatario señala que la ministra deja en completa libertad a jueces, que hacen lo que quieren

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

De entrada, el presidente Andrés Manuel López Obrador delineó los alcances de la crítica que haría en seguida, “no es un asunto personal, no tengo odio contra nadie, es un asunto de interés público”, para después cuestionar nuevamente el papel de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña. “A partir de que llegó la nueva presidenta para tener fuerza, los deja en completa libertad a los jueces y ya hacen lo que quieren; a partir de entonces empiezan a liberar a presuntos delincuentes y a degradar aún más el Poder Judicial”.

López Obrador llevó la polémica en torno a un cambio profundo en la SCJN al ámbito electoral a efecto de que sean los ciudadanos quienes

demanden de los candidatos un compromiso para llevar a cabo modificaciones sustanciales en el Poder Judicial. Es decir, que quienes busquen este cargo asuman la necesidad de estas modificaciones para que los jueces, magistrados y ministros sean electos por el pueblo, a partir del cumplimiento de ciertos requisitos de formación profesional.

En conferencia, lamentó que la reforma que planteó el ex presi-

dente de la SCJN Arturo Zaldívar para enfrentar la corrupción en el seno del Poder Judicial no haya prosperado, porque tras la sucesión en el cargo, regresó, “yo no diría que a lo de antes, sino peor”. Consideró que los ministros han utilizado “como pretexto, como excusa, el que yo quería controlar a la Corte y que ellos eran independientes. Se pelean conmigo para que sigan tolerando la corrupción”.

Al referirse expresamente al proyecto de presupuesto que hizo público la SCJN, superior a 84 mil millones de pesos, López Obrador matizó su visión sobre un eventual ajuste que, en su caso, correspondería aprobar a la Cámara de Diputados. Subrayó que no se trata de que no tengan para el cumplimiento de sus funciones, incluso que tengan sus sueldos y lo que requieren, pero no en exceso, sino dentro de lo razonable.

No obstante, el Presidente se preguntó: “¿Qué, no podían presentar un presupuesto con un plan de austeridad, si además del presupuesto y del aumento que están solicitando del presupuesto tienen un fideicomiso de 20 mil millones de pesos? Es mucha prepotencia, mucha arrogancia, pero también falta de respeto a la gente, y todo porque se sienten protegidos por la oligarquía. Ojalá recapacitaran”.

En una nueva crítica al funciona-

miento de la SCJN, que tuvo como eje el gasto del Poder Judicial, el mandatario descartó que para corregir los excesos en esa instancia pretenda un esquema similar al que aplicó el ex presidente Ernesto

Zedillo, de desmembrar a la Corte con elevadas compensaciones económicas, porque no es partidario de medidas unilaterales, sino que pensó en que se diera la reforma desde el interior del Poder Judicial.

Reconoció la equivocación que tuvo al pretender renovar a la Corte a partir de los cuatro nombramientos que realizó en este periodo, bajo la lógica de que, como ya había un ministro que simpatizaba con el movimiento, con uno más que se le convenciera podría impulsarse el cambio.

—¿Lo traicionaron?

—Sí. No a mí, al pueblo. Y entonces ya no tuve ninguna posibilidad, ni ellos se interesaron en llevar a cabo un cambio, al contrario.

Por ello, planteó que sea mediante la vía electoral que se impulse un cambio constitucional desde el Congreso para elegir a los miembros del Poder Judicial. Aseveró que habría otra fórmula para hacerlo, mediante una consulta popular, sólo que en ese caso la legislación establece que es la Suprema Corte la que avala la pregunta a realizar, lo que complica mucho esta ruta.